CONSTRUCTORA GISMA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Constructora Gisma S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas, según Escritura Pública, el 21 de diciembre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con inscripción Nº 31, Repertorio Nº 27, el 23 de enero de 2018. Su domicilio tributario es en Machala, Provincia de El Oro.

El objeto social de la Compañía es la Construcción de obras civiles para: Centrales eléctricas, líneas de transmisión de energía eléctricas y comunicaciones; Obras auxiliares en zonas urbanas.

El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del 23de enero de 2018.

Su inicio de actividades empezó el 1 de marzo del 2018.

Dirección principal: Calle Primera Norte, Barrio Urseza Dos
Ruc: 0791801907001
Expediente: 716155
Ciudad: Machala
Teléfono: 0979285909
E-mail: constructoragisma2018@gmail.com.
Gerente General: Victor Klever Macas Macas

1.2 Reforma a la escritura de constitución

Mediante Junta Universal de Accionistas, celebrada el 20 de julio del 2018, se reformo la escritura de constitución con referente a cambio del objeto social y aumento de capital en USD 9.200,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por escritura pública otorgada ante la Notaría tercera del Cantón Machala el 3 de Agosto del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 18 de septiembre de 2018, bajo el Repertorio N° 4099, Inscripción N° 348.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, las que consideran supuestos y criterios contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

De acuerdo con lo anterior los estados financieros se preparan de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Las NIIF incluyen a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las interpretaciones (CINIIF, interpretaciones de las NIIF; y, SIC, interpretaciones de las NIC), y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para Pymes.

En la preparación de los estados financieros se ha utilizado determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la empresa CONIEL CIA. LTDA., son: la estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a la renta.

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) para Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, determino que existe un impacto significativo por la adopción de las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017, por revaluar las propiedades, planta y equipos.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5 Periodo Contable

El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, están comprendidos desde el 1 de marzo al 31 de diciembre del 2018.

3. SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018.

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, y los sobregiros bancarios, los cuales son de libre disponibilidad.

DESCRIPCION	PERIODO
	2018
BANCOS	128.193,34

3.2 Documentos y cuentas por cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por la venta de los servicios contratados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

DESCRIPCION	PERIODO
	2018
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	48.164,19

3.3 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

DESCRIPCION	PERIODO
	2018
CUENTAS POR PAGAR	77.024,94

3.5 Beneficio a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) **Participación de los trabajadores en las utilidades**: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

(ii) **Vacaciones**: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(iii) ***Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social***: Se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(iv) **Bonos:** Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de cierto personal de campo y administrativo para cumplimiento de objetivos.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el riesgo y beneficio de los bienes.
Cuando se preste o devengue el servicio.

DESCRIPCION	PERIODO
	2018
VENTAS	364.432,78

3.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo).

DESCRIPCION	PERIODO
	2018
TOTAL COSTOS Y GASTOS	347.256,40

3.8 Participación Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

15% Part. Trabajadores por Pagar 2.576,46

3.9 Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10 Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.11 Impuesto a la Renta

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, como indica el siguiente detalle:

CONCILIACION TRIBUTARIA

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	17176,38
CALCULO 15 % TRABAJADORES	2576,46
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	3397,32
UTILIDAD GRAVABLE	17997,24
IMPUESTO A LA RENTA	3959,39
(-) RETENCIONES FTE	4066,14
CREDITO TRIBUTARIO	106715
RESULTADO NETO	10640,53

3.12 Anticipo Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

3.13 Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, comprende 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una; siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

3.14 Reservas y Resultados Acumulados

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

4. SITUACIÓN FISCAL

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de los estados financiero, no se han presentado *eventos subsecuentes.*

6. APROBACION DE CUENTAS

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están desarrolladas en: Estado de Situación Financiera, *Estado de Resultados Integrales,* Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Ing. Kerly Ron Torres
CONTADORA CONSTRUCTORA GISMA S.A.